

AVISO DE PRIVACIDAD



PODER JUDICIAL

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS

El Poder Judicial del Estado de Puebla es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del procedimiento de adjudicación de bienes, arrendamientos, y servicios del Poder Judicial del Estado de Puebla.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para generar una base de datos de proveedores, comunicación oficial dentro de los procedimientos de adjudicación por licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y en forma directa, elaboración de Contratos y proceso de pago ante la Dirección de Presupuestos y Finanzas del Poder Judicial.

Transferencias

Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna.

Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

En todo momento el titular o su representante podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP, presentando en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

Sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad integral.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Responsable (www.htsjpuebla.gob.mx).

SIMPLIFICADO